

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
CHINÁCOTA NORTE DE SANTANDER

54172-4089-001-2021-00249-00

Chinácota, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta lo ordenado en audiencia celebrada el siete (7) de los corrientes dentro de la prueba anticipada de la referencia, se dispone fijar el día jueves 7 de abril de 2022 a la hora de las 9:00 de la mañana para que absuelva interrogatorio de parte el citado JESUS ALBERTO TORRES PEÑALOZA solicitado por MARIO JOSE CONDE GALVIS.

Notificar personalmente este auto al absolvente y el de fecha 23 de septiembre hogaño en lo pertinente, atendiendo lo indicado en el artículo 183 inciso segundo y 200 ídem haciéndole las prevenciones indicadas en el artículo 204 y 205 del CGP.

La parte interesada debe realizar la diligencia de notificación respectiva al citado conforme se dispuso en el auto que admitió la solicitud.

NOTIFIQUESE.

YOLANDA NEIRA ANGARITA
Juez

